

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES  
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES  
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,  
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,  
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El Plan de Ordenación para la Navarra Atlántica propugna la diversificación productiva de la zona para aumentar el empleo

*El consejero Astiz ha presentado en Lekunberri esta herramienta a unos 40 agentes territoriales de la zona*

Martes, 08 de noviembre de 2011

El consejero de Fomento y Vivienda, Anai Astiz, ha presentado esta mañana en Lekunberri el Plan de Ordenación Territorial (POT) número 2, correspondiente a la [Navarra Atlántica](#). Esta jornada de trabajo, en la que han participado unos 40 agentes territoriales de la zona, se enmarca dentro del Seminario Técnico de Difusión de los [POT](#) organizado por el Gobierno de Navarra para acercar su contenido a los técnicos de las entidades locales responsables de los instrumentos de ordenación territorial y urbanística.



El consejero Astiz, durante la presentación del POT de la Navarra Atlántica.

El consejero ha estado acompañado por la directora general de Vivienda y Ordenación del Territorio, Marie Gómez, el director del Servicio de Ordenación del Territorio y Urbanismo, José Antonio Marcén, y el jefe de Sección de Ordenación del Territorio, Luis Antonio Gómara.

Durante la reunión, el consejero Astiz ha expuesto los ejes fundamentales del POT de la Navarra Atlántica, formado por 44 municipios y 35 concejos del cuadrante noroccidental (eje en el que se encuentran desde Alsasua a Leiza y Elizondo, en Baztan), cuya población asciende a cerca de 50.000 habitantes. Según se ha puesto de manifiesto, mediante el aprovechamiento de las infraestructuras existentes, las comunicaciones y la potencialidad de este territorio, se pretende lograr el asentamiento y el empleo de la población. Por ello, se busca diversificar sus sectores productivos incluyendo actividades como las telecomunicaciones, la investigación, las nuevas tecnologías, el turismo, la agricultura y la ganadería especializadas.

## La Navarra Atlántica

La subregión de Navarra Atlántica está caracterizada por el estancamiento de la población –en los núcleos grandes- o la disminución –en el resto-, por las dificultades del tejido productivo para adaptarse a las nuevas situaciones y por la dificultad en las comunicaciones internas pese a las buenas conexiones externas. La cohesión de la zona es más fuerte en términos culturales que en términos territoriales.

Dispone de un sistema urbano mejor articulado que el Pirineo, gracias a los polos industriales desarrollados por difusión del sistema económico del País Vasco desde mediados del siglo XX. Como espacio corredor de comunicaciones y generador de actividades se pretende fortalecer las relaciones funcionales en la zona, potenciando el papel del espacio vertebrador de Alsasua-Olazagutía-Urdiain, como núcleo puerta con el Arco Atlántico y reforzando la cooperación interadministrativa con las comunidades autónomas vecinas.

Otros elementos esenciales del modelo de desarrollo territorial (MDT) del POT 2 propugnado son la preservación de los rasgos identitarios proporcionados por una muy peculiar forma de poblamiento y explotación de recursos naturales y el concepto de conectividad, aplicado tanto a relaciones ambientales como sociales y económicas.

Así, el MDT propugna compatibilizar el modelo industrial-urbano con el rural agropecuario, fundamental para el mantenimiento de los “puntos fuertes” detectados en el estudio y diagnóstico medio ambiental, y requerir del planeamiento municipal la protección del patrimonio, respondiendo al principio de una gestión inteligente de los recursos naturales y culturales al servicio de la vertebración y desarrollo del territorio.

Asimismo, el actual modelo histórico de concentración del desarrollo urbanístico en los fondos de los valles paralelo también al desarrollo de las infraestructuras, se considera la base del MDT. La estructura funcional del territorio debe ayudar a disminuir la dependencia de Pamplona y de otros núcleos de subsistemas vecinos, mediante el crecimiento de la población, la relación directa entre residencia y lugar de trabajo y el fortalecimiento del área POT 2, en su conjunto, dentro del sistema urbano regional.

### Seminario técnico de difusión de los Planes de Ordenación del Territorio

Con el fin de facilitar la interpretación de los contenidos de los POT, en particular a los responsables de la planificación territorial, el Gobierno de Navarra, a través del Departamento de Fomento y Vivienda, ha organizado un seminario compuesto por cinco sesiones que se desarrollarán durante el mes de noviembre. El primero de ellos, correspondiente al POT 1 (Pirineo) tuvo lugar el pasado día 3 en Arike. Tras el acto de hoy en Lekunberri, el seminario continuará el día 11 en el Archivo General de Navarra, Pamplona, para el Área Central (POT 3); el día 14 en la Casa de Cultura de Olite para las Zonas Medias (POT 4), y finalizará el día 17 en Tudela con la sesión para el Eje del Ebro (POT 5), que se celebrará en la Mancomunidad de Residuos Sólidos de la Ribera.

Todas las jornadas del seminario, en horario de 9.30 a 12.30 horas, tendrán la misma estructura. Tras la presentación de los POT por el consejero, técnicos del Departamento de Fomento y Vivienda explicarán la estructura y el alcance del conjunto de los Planes para, a continuación, exponer los contenidos particulares del POT al que esté dedicada esa sesión. Finalmente y tras las conclusiones, las jornadas se clausurarán con un foro de debate.

El contenido didáctico de los planteamientos se combinará con la exposición de casos concretos ya que el carácter del seminario es eminentemente práctico.



El consejero Astiz se dirige a los asistentes al seminario.